FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

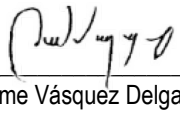
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Horacio Diaz Torres identificado con cédula de ciudadanía n°13.701.763 y Jaime Vásquez Delgado identificada con cédula de ciudadanía n°91.068.251, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de Hd Ingenieria y Consultoria sas, identificada con nit 901.100.579-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 21 días del mes de mayo de 2026.



Horacio Diaz Torres
Representante legal
Hd Ingenieria y Consultoria sas



Jaime Vásquez Delgado
Revisor Fiscal
Hd Ingenieria y Consultoria sas